

RMOP España

Política de Privacidad

Fecha de la última actualización:30/05/2022

¿Quién trata tus datos?

La “DIRECCIÓN NACIONAL DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN”, en adelante “RMOP ESPAÑA”; es el Responsable del Tratamiento de tus datos.

Domicilio: Nuñez de Balboa, 115 1º E; 28006 de Madrid.

Teléfono: 911.038.176

Correo electrónico: info@redoraciondelpapa.es.

Tienes más información sobre la RMOP España en el Aviso Legal.

Siendo una fundación vaticana: ¿cuál es el derecho que aplicamos?

El artículo 91.1 del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), dispone que: *“Cuando en un Estado miembro iglesias, asociaciones o comunidades religiosas apliquen, en el momento de la entrada en vigor del presente Reglamento, un conjunto de normas relativas a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento, tales normas podrán seguir aplicándose, siempre que sean conformes con el presente Reglamento”*

La RMOP se rige por el derecho canónico en cuanto a su existencia y funcionamiento. Esta Política de Privacidad tiene su principal fundamento y cumplimiento en el RGPD 2016/679, la Ley Orgánica, 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales, y en la legislación de desarrollo y específica vigente, y en lo que no contradice este régimen, se complementa por el derecho canónico, el estatuto de la fundación, el Reglamento General, políticas propias y otras normas internas.

¿Cuál es la base legitimadora del nuestro tratamiento?

De acuerdo con los artículos 6.1.b) y 9.2.d) del RGPD, es permitido el tratamiento de los datos personales de las personas interesadas en la RMOP cuando *“en el ámbito de sus actividades legítimas y con las debidas garantías, por una fundación, una asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea ... religiosa ... , siempre que el tratamiento se refiera exclusivamente a los miembros actuales o antiguos de tales organismos o a personas que mantengan contactos regulares con ellos en relación con sus fines y siempre que los datos personales no se comuniquen fuera de ellos sin el consentimiento de los interesados”*.

¿Para que tratamos tus datos?

- 1] Identificarte como visitante de la página web de RMOP España, mediante cookies necesarias, para tenga una navegación segura.
- 2] Identificarte como USUARIO de la web; la primera vez, para elaborar tu PERFIL DE USUARIO, que le permitirá la participación y acceso a los productos, servicios, funcionalidades y aplicaciones que ponemos a tu disposición, y que deberás usar conforme el Aviso Legal y las Condiciones de Uso.
- 3] Gestionar tus pedidos de material publicados por RMOP España.
- 4] Gestionar las donaciones que hace a favor de RMOP España.
- 5] Identificarte cuando nos pides que te enviemos la Newsletter de RMOP España
- 6] Enviarte información de las actividades de la fundación mediante correo electrónico, aplicaciones de mensajería instantánea y participación en videoconferencias, respetando siempre las opciones que tu elijas.
- 7] Cumplir con nuestras obligaciones de derecho laboral, seguridad social y fiscal, como así también *“el tratamiento es necesario para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones o cuando los tribunales actúen en ejercicio de su función judicial”*.

Esta declaración es importante para nosotros

RMOP no tratará tus datos para otras finalidades, no cederá datos personales a terceras personas, con excepción de los Encargados de Tratamiento que declaramos más abajo, ni los utilizará con fines comerciales. RMOP no toma decisiones automatizadas ni elabora perfiles a partir de tus datos. Si la RMOP necesitará ceder tus datos para una actividad relacionada con su objeto social, antes te pedirá tu consentimiento, y tu tendrás la libertad de aceptar o rechazar nuestras invitaciones. No recogemos ningún otro tipo de datos de categoría especial (artículo 9 RGPD). No enviamos datos personales a la sede central de RMOP en Ciudad de Vaticano ni a ninguna otra institución en España. RMOP no compra ni recibe gratis, archivos con datos personales masivos para realizar su actividad. En las medidas de seguridad físicas, la RMOP no utiliza cámaras de videovigilancia.

¿Qué datos tratáis de mí?

Los datos que recogemos de ti son adecuados, pertinentes y limitados, porque únicamente solicitamos los mínimos indispensables, que son:

Nombres y Apellidos; Domicilio; Teléfono fijo y móvil; DNI/NIE o Pasaporte y Datos Bancarios.

Fotografías y vídeos de tu imagen personal, cuando tu haces públicas tu imágenes y voz, en el uso de la plataforma, o al asistir a actividades y eventos organizados por RMOP. En este último caso, tu interés es más importante, por lo que podrás solicitarnos que no usemos, antes y después, tu imagen, voz o cualquier dato físico de tu persona.

La dirección IP de los dispositivos que utiliza para conectarse con la RMOP. Ver Política de Cookies.

Conservamos las opiniones y comentarios expresados por ti; los “likes” (me gusta) a comentarios de otros miembros que han publicado comentarios, y el seguimiento que haces tu de ellos en el uso de la plataforma de la RMOP España. Tu siempre tienes la libertad de eliminarlos, con la excepción que hayas realizado un uso incorrecto, en cuyo caso, tenemos el derecho a conservarlos hasta que el asunto quede solucionado.

¿Cuánto tiempo conservan los datos?

El necesario para mantener nuestra relación contigo. En dicho plazo, hemos contemplado el riesgo que inicies una reclamación a la RMOP, por lo que el plazo de conservación promedio es de (5) años desde que has cancelado tu Perfil de Usuario en el uso de la plataforma y en el envío de materiales.

En las donaciones, una vez efectuada, por un plazo de cuatro (4) años, conforme la legislación fiscal.

Cuando la RMOP tome conocimiento que un menor, en un centro, podría haber sido víctima de una conducta ilegal, según las leyes penales de España y el Código Canónico de Ciudad del Vaticano, conservaremos los datos hasta que la persona involucrada cumpla la edad de 33 años. En este caso, someterá estos datos a unas normas específicas de secreto, según se especifica más adelante.

¿Cuáles son nuestros “Encargados de Tratamiento y la finalidad de su tratamiento?”

- 1] Fundación Beneficio Docente Escuelas Cristo Rey. Fin: datos de empleados de la RMOP para el cumplimiento de las obligaciones de derecho laboral y de la seguridad social.
- 2] Wix Online Platforms Limited. Fin: gestión segura de la plataforma RMOP
- 3] Hostinet, S.L.U. Fin: servicio de correo electrónico, usando el dominio redoraciondelpapa.es
- 4] Integra Información Y Comunicación, S.L.. Fin: servicio de correo electrónico usando el dominio planalfa.es, y servicio de mantenimiento y seguridad informática.
- 5] Microsoft España. Fin: uso del producto Office 365 y de una cuenta en Hotmail.
- 6] The Rocket Science Group, LLC. Fin: envío de Newsletter a través de la plataforma Mailchimp
- 7] GRG Soluciones Informaticas SL Distribuidor ESET España. Fin: servicio de antivirus
- 8] Marketing Y Distribuciones Denova S.L. Fin: distribución y entrega del material solicitado por ti.
- 9] AGC, Asesoramiento y Gestión Cibernética S.L. Fin: gestión contable en la nube de los pedidos de materiales y donaciones.
- 10] Zoom Video Communications, Inc.. Fin: realización de video conferencias.
- 11] Meta Platforms, Inc. Fin: uso de WhatsApp para el envío de mensajes en forma de grupo.

¿hacemos transferencias internacionales de datos?

RMOP realiza transferencias internacionales de datos cuando utiliza Mailchimp, Zoom y WhatsApp.

Mailchimp: la plataforma está ubicada en los Estados Unidos de América y la empresa declara cumplir con el RGPD.

Zoom: la plataforma se gestionan en los Estados Unidos de América y la empresa declara cumplir con el RGPD.

WhatsApp: los servidores están ubicados en Irlanda, es decir, dentro de la Unión Europea, por lo que cuenta con el mismo nivel de protección que en España.

¿Cómo protegemos tus datos personales?

ROMP España ha implementado las medidas de seguridad apropiadas y exigidas por el artículo 32 del RGPD, siguiendo las instrucciones de la Agencia de Protección de Datos Personales, según la Guía de Gestión de riesgo y evaluación de impacto en tratamientos de datos personales.

Además, cuando la RMOP conoce de un caso en el que está involucrado un menor, toda la información está anonimizada, sometida a medidas que aseguren el secreto por parte de empleados de la RMOP y de terceros; y disponible para las autoridades competentes.

¿Cuáles son mis derechos?

Tienes derecho a acceder a todos los datos que tenemos de ti; el derecho a rectificarlos (y el deber de mantenerlos actualizados); a suprimirlos cuando han dejado de ser necesarios para su conservación; a limitarlos cuando consideres que son excesivos; a oponerte, si consideras que vulnera tus derechos; y a portarlos, es decir, a que nos los pidas y te los entreguemos en un formato estructurado según el RGPD, o se los enviemos a otro responsable de tratamiento, si así lo deseas.

¿Cómo ejerzo mis derechos?

Dirigiéndote a la "DIRECCIÓN NACIONAL DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN" mediante vía postal, al domicilio de Nuñez de Balboa, 115 1º E; 28006 de Madrid; (ii) o puedes llamarnos por teléfono al 911.038.176; (iii) o por correo electrónico a info@redoraciondelpapa.es. Desde la RMOP, te suministraremos unos formularios y en el plazo máximo de un mes, desde la recepción de tu petición, recibirás una respuesta. Si no estuvieras conforme con nuestra respuesta puedes realizar una consulta o dirigirte a la Agencia Española de Protección de Datos

Movimiento Eucarístico Juvenil: ¿tratamos datos personales de los miembros del MEJ?

No. RMOP ESPAÑA coordina y anima el MEJ en España, pero no funda ni gestiona ninguno de los Centros MEJ de España. Por lo tanto, no registra los datos personales de los menores y de los jóvenes, de entre 18 a 25 años que son miembros del MEJ, con las excepciones que te mencionamos a continuación. Cada Centro MEJ es independiente de los demás, y tiene su propio responsable. RMOP España no tiene ninguna autoridad sobre los Directores Diocesanos o Locales.

Los Centros MEJ son organizados por las Diócesis de España. En materia de Protección de Datos Personales, las actividades diocesanas y parroquiales deben dar cumplimiento al Decreto General de Protección de Datos para la Iglesia Católica en España, aprobado por la Conferencia Episcopal Española y reconocido por el Estado de Ciudad del Vaticano, el 22 de mayo de 2018. Se encuentra vigente desde el 25 de mayo de 2018.

¿Cuándo tratamos datos de menores?

RMOP aprobó una Política para la salvaguardia y la protección de menores y adultos vulnerables. La misma establece que. *"El delegado nacional (RMOP España) es responsable de recibir informes y responder a cualquier queja relativa a la protección de Menores y Adultos Vulnerables. Es el encargado de hacer un seguimiento eficiente y eficaz de las denuncias hasta su finalización, de acuerdo con esta Política de Prevención del MEJ, de la Iglesia Católica y de las leyes nacionales del país en el que operan"*. El Delegado Nacional debe guardar confidencialidad de las personas involucradas en todo momento, de conformidad con las leyes de España; y el acusado debe entender que no puede solicitar la identidad de la persona que informó de la sospecha.

"Toda información recibida con carácter confidencial debe ser aceptada sobre la base de que será compartida con las personas competentes en la materia: el Delegado (si no ha sido informado previamente), el personal especializado en la protección de los menores y las autoridades judiciales locales. También se debe informar a los padres o cuidadores (a menos que esto ponga en peligro a la víctima). En todos los casos, la confidencialidad debe ser cuidadosamente respetada".

En resumen, de forma excepcional, ésta es la única situación en la que la RMOP puede y debe recoger, transmitir y conservar información de menores.

¿Cómo deben comportarse los colaboradores del MEJ?

Se reproducen algunas normas de la Política para la salvaguardia y la protección de menores y adultos vulnerables, por ser una fuente legal en el ámbito de la Protección de Datos Personales.

Comportamiento prohibido con menores y adultos vulnerables:

Mantener conversaciones y promover la visualización de contenidos inapropiados (por ejemplo, sexuales, violentos, ofensivos o discriminatorios), en persona o a través de las tecnologías de la información y la comunicación (por ejemplo, computadoras, tabletas, teléfonos inteligentes);

Normas para la utilización de imágenes y tecnologías de la información y la comunicación

Los colaboradores del MEJ que trabajan con menores y adultos vulnerables nunca deben tomar fotos o videos inapropiadas de los mismos. Todos los archivos y fotografías de comunicación deben ser relevantes para la misión de las oficinas o grupos del MEJ y no para uso personal.

En la medida de lo posible, no se debe utilizar equipo fotográfico y/o de filmación sin el consentimiento de los menores y los adultos vulnerables y/o sus padres o cuidadores. Si no se puede obtener dicho consentimiento debido a las circunstancias, se debe proporcionar al menos una explicación general a las familias o cuidadores de por qué se está tomando la foto o vídeo.

Toda la información proporcionada por los medios de comunicación, incluyendo fotos y películas, debe respetar la dignidad de los menores y adultos vulnerables

Los colaboradores del MEJ nunca usarán teléfonos móviles, correo electrónico o Internet para capturar, acceder o transmitir imágenes inapropiadas y/o indecentes de Menores y Adultos Vulnerables.

NOTA

Las secciones SCI Schola Cordi Iesu; APSS Adoradoras Presenciales del Santísimo Sacramento y RC Reino de Cristo son asociaciones y actividades que no están organizadas ni contempladas en los Estatutos de la Fundación RMOP.